

**RESUMEN ACTA SESION ORDINARIA N° 572**  
**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 03 de noviembre de 2016, siendo las 13.00 horas, en oficinas de INFOR, bajo la Presidencia de don Aarón Cavieres Cancino, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Forestal, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Osvaldo Lagos Puccio, Representante de CORFO
- Francisco Bernasconi Gutiérrez, Representante de CORFO
- Jorge Correa Drubi, Representante MINAGRI
- Fernando Raga Castellanos, Representante de CORMA
- Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones Pequeños Propietarios

Asisten también el Director Ejecutivo (S) y el Fiscal del INFOR, Sres. Rodrigo Mujica Hoevelmayer y Fernando Tallar Deluchi.

Excusaron su inasistencia a la sesión los Sres. Osvaldo Leiva Lobos y Ricardo Vial Ortiz.

**1. ACTA ANTERIOR**

Se aprueba Acta de la Sesión Ordinaria N° 571, celebrada con fecha 26 de agosto de 2016.

**2. CUENTA DIRECCIÓN EJECUTIVA**

El Director Ejecutivo da cuenta de su gestión, considerando:

**1) Aspectos Varios.**

**a)** Se refiere al Proyecto "Fortalecimiento Capacidades para la Estandarización y ensayo de Maderas para Uso Estructural", adjudicado a INFOR por el FIE del Ministerio de Economía. Informa que la presentación e inicio oficial del Proyecto se realizó en la Sede Biobío, con presencia del Ministro de Agricultura y autoridades sectoriales y regionales. El primer convenio entre las Subsecretarías de Economía y Agricultura, se encuentra ya formalizado, faltando por suscribir el convenio entre la Subsecretaría de Agricultura e INFOR.

**b)** Informa respecto del normal avance de las actividades y productos del Convenio de Transferencia MINAGRI.

**2) Información Financiera y Presupuestaria Julio 2016.**

Se incorpora el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas. En relación a los Estados Financieros al 31 de septiembre de 2016, la situación a la presentada en sesión anterior.

Los estados financieros, activos corrientes representan un 43 % más que el año anterior. El pasivo corriente implica un aumento de 22% respecto del año anterior, influenciado por ingresos diferidos, que corresponden a recursos anticipados del proyecto SIMEF.

En cuanto a los estados de resultados, se resalta un incremento de un 26% en los ingresos operacionales. Los gastos operacionales representan un incremento de 21% en relación con el año anterior.

Respecto del resultado final del ejercicio, se considera una pérdida menor en comparación con el año anterior a igual fecha.

En cuanto a las cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Respecto de las primeras, indica que ellas representan un monto menor, en tanto que las segundas mayoritariamente concentradas en pagos a proveedores a menos de 30 días.

En relación con la ejecución presupuestaria del período, indica que del total de ingresos previstos para el año, por M\$ 5.796.801.-, se ha percibido, a Septiembre 2016, un monto de M\$4.168.975.-, de los cuales M\$2.405.419.- corresponden al Convenio Minagri. Este monto resulta un 17% inferior a lo proyectado, producto de la regularización de cuotas pendientes, previéndose una situación de normalidad para fin de año.

Respecto de la proyección de ingresos octubre-diciembre 2016, ascendería a M\$3.405.540.- influida por ingresos Proyecto FIE. Ello implicará una modificación presupuestaria.

Con respecto al gasto, de un total de M\$ 5.796.801.- se han ejecutado M\$3.896.093.- Los recursos MINAGRI se han ejecutado en un 63%, de acuerdo a lo programado. Finalmente indica que, para fines de año se prevé un saldo final de caja por M\$1.570.504.- producto del Proyecto FIE.

Explica que se ha efectuado una presentación desagregada de la información financiera, separando, dada su incidencia, lo correspondiente al Proyecto SIMEF.

Respecto del flujo de caja de fin de año, sería posible solicitar autorización para invertir en el mercado de capitales, lo que se decidirá próximamente.

### **3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2016 Y PRESUPUESTO 2017**

El Gerente de Adm. y Finanzas informa que producto de un ajuste presupuestario gubernamental, el presupuesto inicial de INFOR disminuyó en M\$30.000.- en el monto de la transferencia MINAGRI, disminuyendo también los recursos de fondos concursables. Por otro lado, se ha registrado un aumento en los recursos por venta de bienes y servicios, debiendo considerarse los nuevos ingresos del Proyecto FIE.

Producto de lo anterior resulta necesario solicitar una modificación presupuestaria a la Dirección de Presupuestos, con un aumento de M\$1.534.832.- con un monto total de M\$7.301.633.-

En cuanto al presupuesto 2017 representa un monto de M\$7.548.767.- que implica un aumento de 27,1% respecto del presupuesto 2016 inicial y de un 0,4% respecto del presupuesto modificado 2016. Explica que la transferencia de MINAGRI se incrementaría en un 5,7%. Los gastos experimentarían un aumento de 11,6% y los gastos en bienes y servicios aumentarían en un 7,1%.

El Director Ejecutivo (S) indica que el aumento de los recursos MINAGRI responde a un compromiso para proveer a INFOR de un financiamiento basal, lo que permitirá asumir investigaciones de más largo plazo y cubrir la mayoría de las remuneraciones del personal, posibilitando mayor eficiencia y competitividad en la gestión institucional. Para ellos se evaluará a los investigadores en función de parámetros de calidad.

Los Consejeros aprueban la modificación del presupuesto 2016 y el proyecto de presupuesto 2017.

### **4. INFORME AVANCE TÉCNICO PROYECTOS INFOR**

Se incorpora la Gerenta de Investigación, Desarrollo e Innovación, Sra. Susana Benedetti Ruiz. Comenta el avance de los 43 proyectos en ejecución, considerando 25 de fondos concursables, 9 proyectos extrapresupuestarios y 9 asesorías técnicas. Explica que 37 de estos proyectos, en su aspecto técnico, se desarrollan normalmente y se encuentran en equilibrio, en tanto que los restantes registran desviaciones menores, 4 con sobrejecución y 2 con subjecución.

Luego explica el presupuesto y ejecución de gastos al 30 de septiembre de 2016 respecto de los proyectos MINAGRI, en función de las líneas estratégicas institucionales, señalando que, del total presupuestado anual se ha ejecutado un 64,53%. Comenta que los productos comprometidos con MINAGRI se ejecutan de acuerdo a lo programado, salvo tres de ellos que presentan desviaciones menores que se están subsanando.

Finalmente, informa que INFOR se ha adjudicado 7 de 8 concursos regionales resueltos.

El Consejero, Sr. Correa expresa su satisfacción con la favorable ejecución de los proyectos. Sin embargo, expresa su preocupación por la baja de los proyectos concursables.

La Gerenta de I+D+i indica que las líneas de investigación han comenzado a privilegiar nuevos temas, desplazando de su interés algunos que conforman áreas estratégicas para INFOR, lo que hace más difícil la postulación.

### **5. VARIOS**

1.- El Consejero Sr. Jofré informa que Mucech participa de una iniciativa para potenciar a la pequeña empresa forestal financiada por CORFO en la VI región. El Consejero Sr. Bernasconi indica que esa iniciativa fue evaluada con los ministerios de Hacienda y Economía y se le ha dado una mirada estratégica de país.

2. El Director Ejecutivo (S) indica que será necesario realizar una sesión en el mes de diciembre a fin de aprobar el reajuste de remuneraciones del personal que normalmente corresponde al que se otorga a los funcionarios públicos.

### **ACUERDO**

**Nº 1389.** Se aprueba modificación de presupuesto 2016 y proyecto de presupuesto 2017.